

REGIOS.	Mes.	0'40
	Trimestre.	1'20
	Año.	4'30
FUERA.	Semestre.	2'30
	Año.	4'60
EXTRAJERO.	Año.	10'00

ANUARIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18. Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 céntimos.

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Estranjero. Paris, Mr. A. Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia a Director. No se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

AÑO XII.

Burgos 27 de Octubre de 1889.

Número 618.

BOGAD A DIOS EN CARIDAD  
POR EL ALMA DE  
**DOÑA TERESA BONIFAZ DE MARTINEZ DE PINILLOS,**  
que falleció en Torrecilla de Cameros (Logroño) el 6 de Octubre de 1889.  
(R. I. P.)  
Su viudo D. Vicente Martínez de Pinillos, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos, ruegan a V. se digné encomendarla a Dios.  
El Excmo. Sr. Obispo de Calahorra concede 40 días de indulgencia a los fieles de su diócesis por cada oración de las arrojadas por la iglesia, que rezaren en sufragio del alma de la difunta.

EL SEÑOR  
**DON MARTIN GONZALO GONZALEZ DE VILLALAZ Y MADRAZO-ESCALERA**  
falleció el 5 de Octubre de 1889.  
EN SU CASA DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(R. I. P.)  
Su afilida esposa Doña Luciana Madrazo-Escalera, sus hijas Doña Felisa y Doña María del Carmen, su nieto Don Gonzalo, su hijo político Don Fernando, Fernández de Velasco, sus sobrinos los Excelentísimos Señores Marqueses de Castaliones y Marqueses del Valle de la Colina y demás parientes.  
Suplican a sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.

**FARMACIA DE ESCOLAR.**  
Estando esta casa en relaciones directas con los principales preparadores de las más importantes especialidades farmacéuticas, y habiéndolas adquirido en gran cantidad, puede ofrecerlas a sus clientes a los siguientes económicos precios:  
Agua de Leches. . . . . 3 y 1/2 reales botella.  
Agua de Vichy. . . . . 4 y 1/2 reales botella.  
Agua de Valch. . . . . 5 reales botella.  
Bolos anti-gastríticos de Almazan. . . . . 20 reales caja.  
Pílix euféptico de Tisy. . . . . 22 reales botella.  
Granos de salud de Franck. . . . . 5 reales caja.  
Harina lacteada Nestlé. . . . . 7 reales lata.  
Pastillas pectorales de Andrea. . . . . 7 reales caja.  
Pastillas de brea y regaliz. . . . . 2 reales caja.  
Pastillas de clorato de potasa. . . . . 1 real caja.  
Píldoras de Debaut. . . . . 9 reales caja.  
Píldoras de Blancard. . . . . 8 reales frasco.  
Píldoras febrífugas-infalibles. . . . . 10 y 22 reales caja.  
Dentición de Fernandez Izquierdo. . . . . 9 reales caja.  
Vino bi-digestivo de Chassaing. . . . . 18 reales botella.  
Vino de peptona de Chapoteau. . . . . 18 reales botella.  
Vino de quina y cacao de Bugeaud. . . . . 14 reales botella.  
Zarzaparrilla de Byrrell. . . . . 3 reales frasco.  
Zarzaparrilla de Bristol. . . . . 2 reales frasco.

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.  
**FARMACIA DE ESCOLAR.—PLAZA DE PRIM 19.**

**SE ARRIENDAN, un buen local** para cochera y cuadra, ó para tienda y almacén con habitación, y otras dos bonitas habitaciones de cinco duros mensuales.—Fernán-González, 17.—Su dueño, Espolón, 20, segundo piso.

**Para el día de todos los Santos.**  
Taller de encuadernación de Rufino S. González.—Se doran toda clase de cintas de seda, gros etc. sobre oro y plata con las delicatísimas que se desean. Cajas para coronas de todas pases.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**  
Paloma, Galería de la Catedral y Huerto del Rey 2 y 4, (casa de Arana.)

**Obligaciones municipales.—Se compran a la par.** El Administrador de este periódico dará razón.

**LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto**—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.  
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños a los precios que a continuación se expresan:  
Para caballeros: Broquiños becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de cornisa, á 11 pesetas.  
Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble pantera, dos suelas punteadas y alambradas, de 9 pesetas en adelante.  
Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8 pesetas en adelante.  
Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.  
Para niños, á precios sumamente reducidos.  
Además se hace á la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto.  
Hay un abundante y escogido surtido de calzado suizo para la temporada de invierno á precios sumamente reducidos.  
Calle del Cid, números 7 y 9.—Burgos.

**LA COMPAÑIA COLONIAL**  
HA OBTENIDO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS  
**Medalla de Oro, por sus Chocolates.**  
**Medalla de Oro, por sus Cafés.**  
**Medalla de Oro, por su tapioca.**  
DEPÓSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20,**  
CURSAL  
**MONTEÑA, 8, MADRID.**

Se venden todos los utensilios necesarios para una taberna. En la redacción de este periódico informarán.

**LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN**  
Colegio de primera enseñanza superior.—Dirigido por el profesor D. FELIX PALOMINO Y ESTEBAN.  
Desde el 1.º del próximo Noviembre habrá en dicho Colegio, de alete á nueve de la noche, escuela de adultos, y se dan lecciones particulares de preparatoria para pasar á segunda enseñanza, por el referido profesor.  
Dirigirse, calle de San Juan núms. 18 y 20, principal, izquierda. 3-4

**TIENDA en el Espolón, núm. 20.**  
La arrienda el ama de la casa Doña Fernanda de Quevedo que habita en el piso principal, izquierda, de la misma. 5

**TRASPASO.—Se hace del establecimiento de vinos de la Llana de Afuera, número 6.** 5

**JUANA MONREAL, modista de sombreros,** acaba de recibir un magnífico surtido para la próxima estación. Hay sombreros desde treinta reales en adelante. Calle de la Paloma, núm 27, entresuelo. 2

**Confitería y repostería de Miguel Alvarez,** Plaza Mayor, 62.—Para 1 día de todos los Santos se confeccionarán, como de costumbre, los esquisitos huesos y panecillos de Santos, así como los sabrosos buñuelos de viento y Rusos.  
También se hacen bollos para chocolate.  
NOTA. Se ha recibido un gran surtido de caramelos Suizos.

**NOVEDADES EN SOMBREROS.**  
De regreso de nuestras compras de la Corte, participamos á nuestra numerosa clientela poderíamos ofrecer lo más selecto y recomendado por los últimos figurines, por contar con una colección de modelos tanto en sombreros, capotas y otros caprichos, así como para niños, adquiridos en los centros más importantes de París y Madrid, que estamos seguros habremos de complacer al gusto delicado.  
Las señoras y señoritas que nos honren con sus visitas, se podrán imponer de ser exacto cuanto dejamos expuesto.  
**ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANA.**  
24, Loin-Calleo 24. 2

**M. Fernandez.—Especialidad para** la colocación de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés. Precios módicos. A vellanos núm. 1.º 8

En la calle de los Herreros núm 12, taberna del Martillo, se arrienda la planta baja y el primer piso, su dueño, Antonio Vinas. 2

**ACADEMIA DE FRANCÉS TEORICO PRÁCTICA,** dirigida por D. Benigno de Benito.—Diego-Porcelos 6, 3.º  
Horas de clase de 6 de la tarde en adelante.  
También se dan lecciones á domicilio. 2

**BOCA.**  
Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, *El Tesoro Universal de la Boca* que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.  
De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm 34 Burgos.

**MODAS.**  
Avisamos á las señoras y señoritas tener á su disposición una recomendable y elegante colección de gorritas y sombreros, modelos de París y Madrid, que recibimos constantemente.  
**Guantes cabritilla**  
**Coronas y flores**  
propias para adornar panteones, nichos, sepulturas y cajas fúnebres; hemos recibido de París un precioso surtido de gran novedad, y realizamos á precios económicos

**ROMANA GONZALEZ Y HERMANA.**  
Casa-Correo, entresuelo.

**SINFONÍA.**

¡Vaya una semanita graciosa la que acaba de pasar para el que no haya tenido paraguas ó ho disponga más que de la lira con que le dotaron las musas al declararle vate de solemnidad!

Bonita ocasión para completar los cuadros el que lleva ya puestos en verso en distintos metros la primavera y el estío, y añadir el otoño que vamos sufriendo y que nos va dejando tan frescos como lechugas de la huerta de Chamarra.

Así como así estamos aquí tan frescos esperando lo que no viene y, *anda más*, un ciclón de los que han dado en la flor de anunciar esos astrónomos temporeros de ciento en boca.

Y á decir verdad, lo que es yo me alegraría de que nos visitara el tal ciclón para ver si de una vez para siempre concluí con ciertas cosas que me tienen á mal traer.

Por ejemplo: con los múltiples proyectos almacenados á bordo del *Olimpo*, que así salen ellos á flote como yo dejo de censurar lo que me viene en gana.

Con las fachadas de algunas casas de mala fecha y antigua fecha.

Con lo que resta de los vírgenes lavaderos, mi antigua pesadilla, que no sirvieron más que para darnos sustos y malos ratos.

Con los perfumes de varias caties y depósitos de abonos de las cercanías de esta «metrópoli».

Con los suci esterados puestos del vil tomate y el encendido pimiento.

Con los tendales del anillo grande, que con el viento de la tarde del domingo nos dieron más sobresalio al resquebrajarse, que habrán tenido algunos gobernadores, de la clase de jubilados en expectativa, temiendo no parar en el destino los dos años de reglamento.

Con ciertos solares de inciertas calles que no se edifican, tanto por la suprema voluntad de los dueños cuanto por la inercia y falta de virilidad del Excelentísimo.

Con los depósitos de alcohol procedente de Quintanilleja y Quintanapalla, que espera en Cortes, Villimar, Villatoro, Villalón y Quintanadueñas á hacer su entrada en detalle, con la posible subterranibilidad.

Con los zultis—y me «columpio» á las personas ó lo que fueren—que rompen vallas de puentes,

setos de paseos, asientos de plazas y tímpanos de orejas con sus alaridos, en las noches de jota y tango dominicales.

Con los pobres de pega que molestan al transeunte.

Con los *tabarritas* acreditados que dan la desazón el primer paciente que se descuida.

Con los alharaceros y meticulosos que al más leve anuncio de que viaja una comisión de alguna población vecina, ya creen que nos van á dejar sin cera en los oídos.

Con los charlatanes de oficio y *mangones* de beneficio que suelen dar patentes de política de inteligencia ó de honradez.

Con los metesillas y sacabancos que todo lo olisquean y en todas partes se meten.

Con los vatecillos chirles y garruleros que andan mirando á la luna y á las estrellas para cantarles sus cuitas y sinsabores.

Con los murmuradores de oficio y labradores de zizaña que viven pregonando las faltas de los demás, teniendo ellos más remiendos en su conciencia que la ex-capa de *Cananito*.

Con los caballeros de la Tenaza que ayer enseñaban los pulgares de los pies y hoy angustian los pulgares de las manos de sus lacayos.

Y con todos los truchimanes de relieve que padecen con la dicha de los demás y jamás tuvieron idea, palabra ni obra buena.

¡Oh! Si así vienes, ciclón, ¡bien venido seas!

**Del gajo de limón con sal como remedio de la Difteria,** conocida de los antiguos con el nombre de *Eschinancia* ó *Garrotillo*.

Nada menos que 129 años, según los datos que poseo, se usó y recomendó en sus obras este remedio por un médico español, natural de las Pedrosas, Reino de Aragón, para combatir la terrible dolencia que tantas víctimas ha causado y causa en toda España, conocida por la medicina moderna con el nombre de Difteria ó angina membranosa ó pseudo membranosa.

En el año de 1760 se publicó el tomo 3.º de la tercera edición del doctor D. Pascual Francisco Virrey y Monje, médico valenciano, del Claustro de su insigne Universidad, titulado «Manual de Cirujía práctica, pronuntario completo, acomodado á la más breve eficaz curación racional y comprensible dirección Espangrítica; con inserción de instituciones medicinales, según el sistema de la Fermentación, que incluyen el más verisímil capítulo singular, corregida según el Expurgatorio del Santo Tribunal».

Trátase en el capítulo IX de esta obra y en su página 283 de la Eschinancia ó Garrotillo, y la divide primero en Esquisita y Espúrea, expresando que esta última no procede de inflamación. Omite hablar de las subdivisiones que hace de las primeras, porque dada la índole del periódico me propongo tan solo dar publicidad al remedio *trajo de limón* y decir algo para que el lector pueda formar idea de que Virrey conoció y trató la angina difterica ó pseudo-membranosa, la que considero de gran peligro, como se vé por lo que dice hablando de los Vaticinios, en los que textualmente manifiesta: *Hablando con generalidad, toda Eschinancia es peligrosa, arriesgada y temible por el recibo de una sofocación; empero la más peligrosa es la Espúrea*.

Antes de hablar del tratamiento expone las indicaciones que hay que llenar, y por estas verá el lector claro y paciente el conocimiento que tenía de las falsas membranas, pues no es otra cosa la *descoagulación de sus crasitides* y los *sucos inspissados y coagulados* de que nos habla; y mejor que cuanto yo pudiera decir será copiar la manera como indica se han de cubrir, que son tres.

La 1.ª Se empleará en restituir el círculo parado ventilando y *descoagulando sus crasitides*, volatilizándolo y *disolviendo* la restagnación.

PERIÓDICO DE BURGOS.	363	362	BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.	PERIÓDICO DE BURGOS.	359
reales, D. Fernando Gonzalez de Lara; pintó toda la obra Manuel Martínez de Barranco, en 17.340 rs. En el altar mayor están los cuerpos de Santa Victoria, Centola y Elena, y el de San Lucio, los de Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila, y los de los mártires de Cardena. En el altar del Evangelio está la imagen de Nuestra Señora de Oca, que tiene más de 1200 años, y la notable particularidad de ser la que daba nombre á la Sede de Oca por los siglos VII y VIII. En el del lado de la Epístola se venera una imagen sentada, con el Niño sobre las rodillas, á semejanza de la anterior, y que es llamada de Nuestra Señora del Milagro; es de piedra, y ha recibido aquel nombre por uno que cuentan de ella.	Entre las dos verjas de hierro, otro altar con un lienzo bueno que representa á San Juan.	<b>Capilla de San Juan de Sahagun y Reliquias.</b>	Ha tenido tres pavimentos: el primero, de piedra muy blanda, se deshacía con facilidad, teniendo todo cubierto de polvo; en 1789 se renovó, pero tambien la piedra tenía el mismo defecto, y costó 214.534 reales; y el tercero se colocó en 1863, debido á la iniciativa del Excmo. Sr. Cardenal D. Fernando de la Puente; está compuesto de baldosas de mármol de Carrara, cortadas y trabajadas en Génova.	El importe de esta obra, incluyendo la escalinata del presbiterio, fué de 841.332 rs., que se cubrieron del modo siguiente: El gobierno del fondo de reparación de templos. . . . . 224.987 reales. Producto de la suscripción. . . . . 245.715 — Fábrica de la santa iglesia. . . . . 367.984 — Fondo de reserva de la diócesis. . . . . 20.000 — TOTAL. . . . . 858.686 reales.	Quedaron existentes 17.303, para bruñirlo cuando hubiese más fondos. Los principales donativos fueron: 60.000 reales de S. M. la Reina; 40.000 del Sr. Cardenal Puente; 20.000 el Cabildo; 20.000 el Ayuntamiento; 18.872 el Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno García, obispo de Cora, y 15.000 la Diputación provincial.
Se veneran en esta capilla innumerables reliquias; de las que merecen mencionarse el <i>Lignum Crucis</i> , que es una cruz de plata que contiene tres pedazos de la Cruz Santa de Nuestro Señor Jesucristo; un altar portátil lleno de reliquias, muy antiguo, y que tiene una imagen de la Virgen y un Cristo labrado en una ágata; tambien hay una Virgen, de una sola pieza, de cerca de dos pies de altura, hecha de un colmillo de elefante.	<b>Capilla de Nuestra Señora de la Visitación.</b> La fundó D. Alonso de Cartagena, obispo de esta diócesis, á mediados del siglo XV, reedificando la anterior, que estaba de-	Siguiendo la nave se encuentra esta, que antiguamente se llamó de Santa Catalina, hasta que se trasladó su imagen. Es antiquísima: se habla ya de ella en 1336, y es la más reducida y pobre que tiene la Catedral. El santo titular está colocado en el único retablo que hay en la capilla, que es churrigueresco. En el Sagrario hay una insigne reliquia del santo, que se trajo de Salamanca en 1647: se construyó el retablo por el escultor don Fernando Gonzalez de Lara, en 6.700 rs., el diseño es de D. José Cortés, que lo hizo en 300 rs.; la imagen del Santo, que aseguran tiene mérito, la construyó D. Pascual de Mena, en 5.000 rs.; la que representa la visión que tuvo San Pedro, fué ejecutada por D. Manuel Romero, en 2.400, y la doró D. José Bravo, en 800; posteriormente se doró el retablo por Andrés Carazo y su hijo Juan en 6.600 rs.	El gobierno del fondo de reparación de templos. . . . . 224.987 reales. Producto de la suscripción. . . . . 245.715 — Fábrica de la santa iglesia. . . . . 367.984 — Fondo de reserva de la diócesis. . . . . 20.000 — TOTAL. . . . . 858.686 reales.	Capilla del Santísimo Cristo y Nuestra Señora de los Remedios. La primera capilla del ala derecha se conoce por el nombre del Santísimo Cristo, y se venera el trasladado á la Catedral desde el convento de San Agustín á la extinción de estos. Esta imagen se atribuyó á Nicodemus, pero se siguió un litigio para averiguar si era cierto, y la sentencia fué favorable al Santísimo Cristo que se venera en la iglesia de San Gil. La capilla del lado del Evangelio se hizo en 1638, y en ella hay una imagen del Señor atado á la columna, que es de bastante mérito. La de enfrente se construyó en 1645 á expensas de la testa-	

2.<sup>a</sup> Mirar de quitar la heterogénea espina implantada en la parte.  
 3.<sup>a</sup> Intentará resolver los *succos inspissados y coagulados*; y si no pudiese conseguirse, se facilitará la supuración.  
 Recomienda varios gargarismos, y uno de ellos con el zumo de cangrejos de río, la aplicación en forma de cataplasmas del nido de golondrinas mezclado con malvabiscos, los genitales de un perro negro recién castrado abiertos y aplicados á la garganta, que dice es remedio experimentado, haciendo la advertencia que lo mismo da que el perro tenga otro color.  
 Y luego añade: Si la Eschinancia fuera tan rebelde que no quisiera ceder, es un remedio prodigioso el *gajo del limón* despojado de su piel y saturado de sal menuda; hacer que lo masque y trague el enfermo. Es, añade, uno de los más célebres resolutivos, que tengo en estos casos muy probado, el cual hace arrojar por *esputo* tal copia de *linfas viscosas* que es una admiración, y al paso que van saliendo va la inflamación alojando y el enfermo mejorando.

Este es el modo como Virrey usaba el *gajo de limón*, y yo hace muchos años le he puesto en práctica, dándole la preferencia al zumo solo de limón como le usan la mayoría de los médicos, y siendo casi un remedio casero.  
 Tiene su obra escritas para mí de mucho mérito; la teoría de la Fermentación tiene analogía con la que hoy conceden á los micro-organismos las obras modernas, y entre otras la del Dr. G. Flügge. Sé que todos los médicos españoles conocen mejor que yo las obras del Dr. D. Pascual Francisco Virrey; pero como no las haya visto citadas en los diversos artículos que acerca de la Difteria haya leído, entusiasta como el que más por la medicina patria, me ha movido hacer esta ligera reseña con el solo fin de recordar á médico tan ilustre.  
 Lerma y Octubre de 1889.

DR. EULOGIO RUIZ CASAVIELLA.

**A los viticultores.**

El Sr. D. Manuel García y García, ingeniero agrónomo de la provincia, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del libro que ha compuesto con el título de *Ideas generales del cultivo de la vid y parásitos que la atacan*.

Concibió esta idea al recorrer el año pasado los viñedos de este país para describir sus enfermedades y recomendar los remedios más preconizados por los más sabios enólogos, y los que su observación y experiencia le han hecho por ver su eficacia, dando á un propio tiempo ideas generales del cultivo de la vid, ya que por desgracia tan descuidadamente se hace en la zona vitícola de la provincia.

Trata en dicha obra, además, de la patología vegetal, de los principales parásitos, de las causas de esta enfermedad, de la antracnosis, del black rot, etc. etc., con extensión necesaria y lucidez reconocida, lo que hace á la obra del Sr. García acreedora á estima y á que la Diputación provincial adquiriera los ejemplares necesarios para que nuestros viticultores sepan á qué atenerse en lo que respecta á la bondad de la cepa y fruto, y se adquieran medios para mejorar una de las más valiosas riquezas que poseemos.

Nosotros, después de dar gracias al señor ingeniero agrónomo por su cortesía, deseamos que su obra sea conocida por los interesados, y por el bien de estos le hagan la justicia que merece y la presten toda su atención y obediencia.

Que no son tan abundantes estos trabajos para pasar desapercibidos los que por fortuna ven la pública luz en provecho de una de nuestras clases productoras.

Y á ellas más que á nosotros les conviene parar mientes en sus importantes lecciones.

**Campanadas.**

¡Vaya un modelo de actividad!  
 ¿Me preguntan ustedes é qué altura se encuentra el expediente de construcción del mercado cubierto en la Plaza de la Libertad?

Pues les diré que á ochocientos y pico de metros sobre el nivel del mar.

Vamos, quiero decir, á la altura de un Gobierno de provincia, ó lo que es lo mismo, quince codos

sobre el monte de expedientes y proyectos pendientes de resolución.

Más claro aun; el referido proyecto se remitió á informe del Sr. Gobernador á mediados de Agosto, para que oyendo á la Diputación provincial é Ingeniero-Jefe de la provincia autorizase ó no su construcción.

De modo que para decir sí ó no, como Cristo nos enseñó, no bastan dos meses y medio que van transcurridos.

Decididamente al lado de nuestra administración el ordinario de Poza es un sur-expres.

En el ministerio de Fomento se notan desviaciones que hacen temer un próximo hundimiento.

Hace ya mucho tiempo que el ministerio de Fomento se desvió.

Y se hundió....  
 Sobre los maestros de escuela.

Al cuerpo de barrenderos va á dotársele de capotes y botas, cuyas prendas han de sufragar los interesados por descuento.

Conformes con que se les provea de vestuario, puesto que de él tienen gran necesidad.

Pero que se descuenta á esos infelices, que *ganan al año poco más de dos mil reales*, lo juzgamos una crueldad.

Se conoce que el Ayuntamiento no sabe los servicios que presta el escobero por tan mezquino jornal, de otro modo no nos explicamos su acuerdo.

Y por si algo vale nuestro voto, le diremos que los escoberos se levantan en todo tiempo una hora antes de amanecer; que en casos de avenidas ó inundaciones son los primeros al peligro; cuando de epidemias se trata, son los únicos empleados de que se dispone para luchar con los apsteados, además de prestar otros servicios extraordinarios dignos tolos de premio.

Por esta razón votamos, no solo por que se les dote de vestuario por cuenta de la corporación, sino porque se les aumente el sueldo ó se remuneren sus extraordinarios servicios.

Porque el que quiera tener buenos servidores debe pagarlos bien.

Y sino... no tenerlos.

Un pasito más.  
 La Diputación provincial ha remitido á este Ayuntamiento un plano del proyectado ferrocarril de Aranda á Burgos en la parte que comprende la jurisdicción de esta ciudad.

Es de suponer que dicha corporación haya cumplido este requisito con los demás ayuntamientos interesados en esta vía férrea.

Mucho nos congratula ver que la Diputación no tiene olvidado tan vital proyecto, pero toda actividad nos parece poca cuando se encuentran enemigos que pueden oponerse á su realización.

Adelante y no reparar en dificultades ni sacrificios si fuesen necesarios.

Se han discurrido diferentes medios para prevenir desgracias, y sin embargo nada se consigue; la prensa reclama inútilmente la adopción de medidas, que no se plantean; trascurre el tiempo, y de cuando en cuando nos vemos obligados á propalar noticias que afectan á las familias cuyos individuos figuran como actores principales de desagradables hechos.

Nos referimos á la inseguridad que hay en los andamios que se utilizan en las obras; por regla general los operarios salvan milagrosamente, pues el más insignificante descuido basta para la producción de desgracias; y aun cuando los dueños de las fincas en construcción son los primeros en deplorar el percance, la repetición de accidentes para nada sirve y á nada práctico conduce.

Procede, y hágase por lo menos el ensayo, que á los que adopten precauciones en la forma que la autoridad local indique, se les dispense del pago de cierta parte de derechos, con lo que de fijo se consigue muchísimo más que con los consejos que hasta ahora se han venido dando.

Con esta lo menos son veinte veces las que hemos hecho fuego sobre este mismo asunto.

Veremos si ahora logramos hacer blanco.

¿No? Pues entonces elevaremos *al go más* la puntería.

Escrito y compuesto el suelto anterior, tenemos

noticia de la desgracia ocurrida en el Hospital de San Juan.

Tres obreros que el jueves en las nuevas obras del edificio adosado al Asilo subían una piedra á un andamio mal colocado, cayendo al suelo, aplastándole la cabeza la piedra á uno de ellos, que falleció en el acto, y siendo los otros dos también heridos.

No sabemos en qué consiste, pero un día y otro día y siempre tenemos que censurar severamente las causas de estas desgracias:

Y.... se entierran los muertos y aquí no ha pasado nada.

Las autoridades no castigan; los culpables se encojen de hombros, y las víctimas y sus familias son las que padecen.

Si á uno de los *gordos* le sucediera una cosa así ¡Qué exigir responsabilidades! ¡Qué pedir indemnizaciones! ¡Y qué poner el grito en el cielo!

Pero ya lo verán ustedes: se enterrará al obrero, se curarán los heridos, y á los cuatro días nadie se acordará de ellos.

¡Pobre carne de cañón!

La alegría en los cuarteles.  
 So ha dado orden para que les den la licencia á los soldados correspondientes al cupo del 1.<sup>o</sup> de Octubre del año 1881.

¡Oh regocijo!  
 ¡Cuánto gozan los soldados cuando les dan la licencia, y más el que tiene madre que fiel y amante le espera!

Nos aseguran que se trata de establecer en esta ciudad un colegio de Padres Escolapios, que su principal objeto será la enseñanza gratuita á niños pobres.

El local donde se instalarán es el edificio de la Concepción, para lo cual se ha gestionado con los patronos del mismo.

La asociación de caballeros de la Inmaculada, que sostiene un pequeño hospital de incurables, cederá el referido edificio, siempre que se le dé en propiedad una sala en el Hospital de San Juan donde pueda acogerse el número de enfermos incurables que sostenga con sus rentas dicha institución.

Los Padres Escolapios ejecutarán de su cuenta las obras necesarias, siempre que la cesión del edificio sea en propiedad.

Asunto es este que entraña gran interés para las clases necesitadas.

Veremos lo que resulta.

Ya tenemos *Escuela de tiro*.  
 O si se quiere, para hablar el lenguaje oficial «Campo permanente de tiro.»

Se establecerá en el terreno de Gamonal y su presupuesto asciende á 72.000 pesetas.

Pero no comenzarán las obras hasta tanto que no se consigne un crédito especial para ello.

De todos modos bien puede *Martinillo* borrar de su pizarra este proyecto, tantas veces por él pedido, porque de estas caen pocas en libra.

El señor alcalde de Lerma ha tenido la bondad de invitarnos muy cortésmente á la inauguración del mercado que hoy se celebrará.

Agradecemos mucho su atención al señor alcalde, aunque con el sentimiento de no poder asistir.

Tenemos por costumbre no aceptar estas invitaciones que pueden en ocasiones ser causa de gastos que á los pueblos les es difícil sufragar.

Y nuestra representación en esos actos es siempre extra-oficial y á costa nuestra.

Pero no por eso estimamos menos las deferencias de que somos objeto.

Porque no quita lo cortés á lo valiente.

El Ayuntamiento ha acordado sustituir el embaldosado de cemento, desde el Consistorio á la calle de la Sombrería, en atención á que el existente se encuentra muy desgastado.

También ha acordado, por vía de ensayo, embaldosar el Pasaje de la Flora con el baldosin de arcilla tenaz y caolin prensado, que con extraordinaria aceptación se fabrica en Miranda.

Este nuevo producto ha sido ensayado con inmejorables resultados en otras poblaciones, y si, como esperamos, sus ventajas resultan positivas, antes de poco será el pavimento adoptado por las principales capitales

Por ser producto de esta provincia mucho celebraremos que así suceda.

Los elegantes escaparatés del Sr Fournier han lucido estos días un retrato al óleo representando un cazador en el descanso, obra del joven Claudio Gonzalez, discípulo de los maestros Barrio y Gil. Desde su último cuadro mucho ha adelantado el Sr. Gonzalez, lo que prueba que persigue el arte con fe y camina con seguridad y adelantando.

Este es uno de los muchos hijos de Burgos que se distinguen en el bello arte de la pintura y al que aseguramos, á seguir así, un porvenir lisonjero y envidiable.

Reciba nuestro parabien y ojalá que algún día podamos enaltecer los cuadros que pinte en Madrid y en Roma con la misma justicia que alabamos el último que ha pintado.

Dinero no abundará pero lo que es desgracias....

Hace pocos días á un cazador llamado Manuel Gallo se le disparó la escopeta en el monte de Gamonal y mató al criado que le acompañaba.

Corre un refrán entre cazadores que dice: «con las armas todas las precauciones son pocas» y es verdad.

Porque hay ocasiones en que todas las precauciones del mundo no evitan un triste suceso. Como el que lamentamos en estas líneas.

Dentro de breve plazo llegará á esta ciudad la comisión de Santander que entiendo en el ferrocarril de este puerto á Madrid.

La cosa marcha.

En sustitución del actual Vice Presidente de la comisión provincial Sr. Aldea, es muy probable sea nombrado el diputado por Roa D. Manuel Chico.

Veremos si este nuevo jefe tiene más fortuna que el Sr. Aldea para hacer efectivas las deudas de Peñañanda y de otros pueblos que no lo son.

Pero que están bastante.... *empeñaranda*.

Esta noche se pondrá en el coliseo una función á beneficio del Hospital de San Juan, en la que se representarán las obras siguientes.

*Hijo por hijo*.—Señorita Monedero, y señores Bustillo, Monedero y Celma (hijo).

*Un bofetón y soy dichosa*.—Señorita Pujó y Monedero, y señores Bustillo, Donoso, Monedero y Gallo.

*La mujer de Ulises*.—Señoritas Monedero y Pujó, y señores Celma y Donoso.

La simpática é inteligente profesora de piano señorita Doña Paula Ruiz tocará en uno de los intermedios una fantasía de *Norma*.

Asistirá á la función, hasta el objeto que tiene y los artistas que son.

El martes acaso tengamos ocasión de ver la nueva compañía lírico-dramática en la que figuran los Sres. Luna, Solís, Pardo, Alverá, Miranda, García, Ponte, Nolay y Marina Luna y los dos Villegas, Martínez, Mas, Dominguez, Corregel, Nuñez, Fraile, Peral, Robles, Vendra, Ramirez Flores.

El repertorio es extenso, pues figuran en él otros de los Echegaray, Ramos Carrion, Cano, Perez Dominguez, Mario, Vital Aza y otros conocidos autores.

Buen acierto, mucho abono y grandes entradas.

Han sido propuestos, despues de examinados, para las plazas de ayudante segundo de caminos vecinales, y oficial de contabilidad en instrucción pública, los Sres. Pedrero y García Rey y Casado.

Se halla vacante también la plaza de conserje de la escuela de dibujo.

Para esta no habrá oposición: bien es lo cierto que está dotada con 150 pesetas. ... ¡al año!

Mi querido amigo Anselmo Salvá ha sido nombrado archivero de este municipio.

Felicito al ayuntamiento, felicito á Salvá y me felicito.

Porque Salvá podía ser, no digo archivero de Burgos, sino de la mismísima Atenas.

Y lo que siento es no tener el tiempo suficiente para echar todos los campanillos á vuelo, pues así fuera, había de tocar á fiesta de primera clase.

mentaría del Sr. Dean D. Luis de Quintanadueñas, al que el Cabildo había cedido el sitio para su sepulcro en 1635; se colocó en ella en 1696 la imagen del Señor en el sepulcro que estaba ántes en otro sitio de esta misma capilla; es precioso el cuadro del Descendimiento pintado al óleo por el método de Rivera y que se atribuye á este autor.

Hay también dos tablas excelentes que representan la Adoración de los magos y el Descendimiento de Cristo; en ambas brillan á competencia la valentía en la expresión, la delicadeza en el colorido y el tono de luz; el estilo de la primera es muy parecido al de Rubens, y se cree que es de Alberto Dureró, y la cabeza del Rey, que adora postrado al Niño-Dios, es de un valor inmenso; la segunda es de autor desconocido, y recomendamos á los inteligentes observen la figura de la Magdalena, que habrán visto poco más precioso. También merece llamar la atención un San Francisco de Asís, cuyo autor no se conoce.

Los retablos de estas dos capillas se hicieron nuevos en 1823; y es digno de mencionarse que entrando á mano derecha está enterrado D. Pedro Barrantes, canónigo y fundador del hospital de su nombre, que murió en 9 de Agosto de 1658, en olor de santidad, y que personas que le vieron hace muy pocos años me han asegurado encontrarse perfectamente conservado. El Emmentísimo Cardenal Puente también está enterrado en un sencillito sepulcro de mármol negro.

Se llama de los *Remedios* por una imagen de Nuestra Señora del mismo título, que está en la parte interior del arco de entrada en una urna bien poco digna por cierto de guardar la escultura de la Virgen.

**Capilla de la Presentación de Nuestra Señora.**

Inmediata á la anterior se encuentra esta, conocida vulgarmente por la de Moci, por ser los señores de este apellido sus dueños. Se construyó en 1520 por el canónigo D. Gonzalo de

Lerma, que está enterrado en el centro de la capilla, en un sepulcro de mármol circuido de exquisitos medallones con bustos relevados y su estatua yacente, cuyo rostro es tradición que es retrato del original, lo que es probable por haberle ejecutado el artista Felipe de Vigarri, el Borgoñón, en vida de D. Gonzalo, año de 1524, en 200 ducados.

En su altar principal existe un cuadro que representa á Nuestra Señora fajando al Niño-Dios con una gasa de extraordinario merito, y que se atribuye al célebre Miguel Angel de Buenarrotá; pero Bosarte, atribuyéndole gran valor, encuentra dificultades para creerlo.

Frente á la Nave de la iglesia, en otro altar, hay una imagen de la Presentación de Nuestra Señora, obra del pintor Diego de Leiba, monje de la Cartuja de Miraflores, y una de las mejores de este autor.

Esta capilla es espaciosa, de buena arquitectura, la de mayor claridad y con un buen órgano construido por Fernan Jimenez, vecino de Vitoria, en 1527. Su coste fué de 50.000 maravades.

El altar principal se hizo por D. Marcos Arnaiz, y es de buen gusto; al lado de la Epistola, un arco sepulcral convertido en altar, en el que hay una Santa Casilda moderna, y á su izquierda un sepulcro de D. Alonso Diaz de Lerma, sobrino del fundador, que se halla decorado con estípites, efigies de santos, un ático, una Sagrada Familia y algunas imágenes, ejecutado todo con notable perfección, y contribuyendo á su adorno el lecho sepulcral y la estatua, hecho todo en pizarra.

Al lado del Evangelio otro arco sepulcral, también transformado en altar, y en él una imagen de la Virgen Dolorosa, moderna y de poca estimación; enfrente de este, un sepulcro muy bueno de D. Jacobo de Bilbao, primer capellan de esta capilla; sobre su cubierta, el busto con insignias sacerdotales; en el vano del arco, un Descendimiento, y en todo él estatuas pequeñas, adornos y caprichos del gusto de Berruguete perfectamente acabados.

dicada á Santa Marina, y que la había fundado el obispo don Garcia de Torres. A su entrada hay un altar con un lienzo que representa á San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de Nuestra Señora. Su retablo mayor se compone de varios cuadros que representan los hechos más principales de la vida de San Juan é imágenes de algunos santos; estas obras no se sabe quién las ejecutó, aun cuando tienen algun mérito. El retablo lo doró limpió y retocó las pinturas, en 1772, Santiago Alvarez, por 400 reales. El sarcófago del obispo fundador es del bellissimo ojivo florido que se usaba en el siglo XV. Es de alabastro, y tan bello que sin observarle detenidamente no puede formarse idea de su hermosura y magnificencia; se construyó en 1440, y se ignora quién fué el autor de tan preciosa obra. Se colocaron en él las cenizas de D. Pablo Cartagena, padre y antecesor en este obispado de su hijo D. Alonso, que fué, además, el fundador del Convento de San Pablo. Al lado del Evangelio se ve una hornacina con mesa sepulcral y bulto yacente de D. Juan Diaz Coca, obispo de Calahorra, que murió en Roma en 1447; y su pariente, el fundador, trasladó aquí su cuerpo. Se hallan también los sepulcros de D. Garcé Ruiz de la Mota, canónigo de Burgos, embebido en la pared, bajo un arco gótico con crestería; el de otro D. Garcé Ruiz de la Mota, tesorero, que murió en 1400; de D. Alonso Maluenda, que murió siendo abad de Castro en el año 1553, y cuyo túmulo está contenido bajo un arco semi-oval; de D. Luis Maluenda, canónigo, que murió en 1487, y otro con figura de un joven guerrero, que se ignora quién es.

La sacristía de esta capilla se construyó, deshaciendo la antigua, en 1521, y aunque no tiene méritos artísticos, sí particularidad de haberla hecho, con Matienzo, Nicolás Vergara el Viejo; en ella se encuentra un Crucifijo, copia del Ticiano digno de aprecio. Son sus patronos los Duques de Gor.

**Puerta del Claustro.**

Es de madera, muy rica por su mérito artístico, llena

Porque todo se lo merece el ilustrado director de mi colega La Opinión.

Conque, vengan esos cinco, compañero!

De La Concordia, de Vitoria: Dice un colega de Burgos que se ha complicado gravemente el conflicto surgido en el Instituto provincial con motivo de las demostraciones de desagravio hechas por los estudiantes en el acto de la apertura de presente curso académico.

La noticia bien está; pero saberse podrá, ya que de ello hemos hablado, en qué dependencia está el expediente formado?

Del mismo tema: Hace pocos días estalló un petardo en la Universidad de Valencia, estando en cátedra los alumnos.

Los de Pancorbo están muy contentos. Esperan que después de haber estado bajo la presión del ejército invasor, ya derrotado en los campos de Gamonal y pronunciado en retirada, con intento de defenderse en aquellas angosturas, llegue luego el ejército de la patria y le arroje de ellas, causándole una derrota que, por sus consecuencias, sea más desastrosa que la primera.

Con motivo del próximo enlace de M. Alphonse Rancy, hijo del director del Hipódromo de Lille, con Mlle. Bidel, hija del famoso domador, se ha dado un baile en la galería principal de la colección de fieras de Bidel en Lille.

Era curiosísimo el espectáculo de más de cien personas bailando cadenciosamente delante de los leones, los tigres, los lobos, las panteras y los osos, que acompañaban a la música con sus feroces aullidos, formando un extraño concierto.

En París acaban de obtener las aguas azoadas artificialmente un triunfo tan importante como decisivo para el porvenir de esta nueva medicación. Como consecuencia de una polémica empeñada entre el director del establecimiento de París, doctor Betancós, y el doctor Faralli, director de L'Idrologia e la Climatologia medica italiana, sobre la eficacia curativa del azoe, han acudido dichos doctores al terreno experimental en el establecimiento de París, demostrando el doctor Betancós al doctor Faralli de un modo concluyente, en una joven de 20 años, asmática desde los 10, la benéfica acción del agua y de las inhalaciones azoadas, con las cuales recobró la salud perdida.

Y si el experimento resultó concluyente en una enferma crónica, fué aun más decisivo y brillante en las enfermedades catarrales agudas, y sobre todo en los catarros simples que, con dos inhalaciones de quince ó veinte minutos, tomadas en los dos primeros días del catarro, y con medio ó tres cuartos de litro de agua en cada sesión, no solo se modifican, sino que abortan completamente, sin necesidad de emplear sudoríficos de ninguna clase, ni de guardar cama, permitiendo al individuo hacer su vida ordinaria.

Mucho nos felicitamos de la fecunda propaganda que va haciendo este invento exclusivamente español, y más se felicitará, sin duda, de ello nuestro amigo D. Sixto Antón, propietario del establecimiento de aguas azoadas de la calle de Lain-Calvo en esta ciudad.

En «Las Mijaradas» de Quintanapalla. Llegó el Domingo, como todo llega, y fueron á la brega por caminos, veredas y senderos galgos, gytros, peones y galgueros; y después de almorzar unas chuletas (el que las tuvo, conste) dieron cuatro pesetas, por dejarlos en paz, á un señor de humo que era en el pueblo aquel el gran Prestobite; es decir, el Balbás de los consumos.

Salieron á campaña á todo trapo contra marea y viento, y en un corto momento cogieron ocho liebres y un guzapo. Mas empezó á llover, pero sin trueno, sobre galgos, caballos y galgueros, y cayendo más agua á maravilla que son capaces de mezclar con vino todos los taberneros de Gamonal, Rubena y la Ventilla, al pueblo regresaron, donde merced al fuego se secaron.

Pero era, á no dudar, cosa resuelta el mojarse á la vuelta, y de nada sirvió ¡suerte más dura! la anterior secadura; tanto que en Burgos ya, dos matuteros decían admirados á las gentes: —Esos que entran ahí tan diligentes ¿son peces ó galgueros?

Hubo, como final, grande concierto, además de haber muerto, dicho sea de paso, sin castigo, y como arriba digo, nueve liebres (las ocho como ovejas), ó sean tres docenas de pezuñas, ó lo que es igual diez y ocho orejas, ó lo que es comiero chupándose las uñas y en paz, por de contado, en el siguiente día, con apetito bueno y alegría, que es el mejor sañete del guisado.

¡Bravo, galgueros, bravo! no hay que dejar un rabo de reposo y de liebre en el terreno; con orden y con paz todo va bueno; y si el tiempo convida ¡salud para engalgar otra en seguida!

En el Olimpo.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de una carta del Sr. Alonso Martínez, en la que, refiriéndose á otra del Sr. Ministro de la Guerra, aseguraba que la supresión de la

Capitanía general no se verificará por decreto. Traslado á los del Velay.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda manifestando que las 32 000 pesetas que B. Ilustrosos dejó á la Hacienda para responder de las existencias no podían ser de abono hasta que lo decretase la superioridad. ¡Ojo, mucho ojo!

Se concedió el Teatro á la compañía que dirige D. Emilio Vilegas, y de la que en otro lugar habíamos hablado.

Asimismo se dió cuenta de una instancia de D. Isidoro Martínez solicitando se saque á oposición la plaza de Oficial Archivero del Ayuntamiento. Fue desahogado el voto por el Sr. Azaola expusca la conveniencia de suprimir esta plaza, agregándola al negociado de un Oficinil de Secretaría. El Sr. Azaola hizo notar la imposibilidad de adoptar esta resolución. Discutida la opinión de los señores que tomaron parte en este debate, se sometió á votación, resultando elegido D. Anselmo Salva por haber obtenido 13 votos de los 17 Concejales anudados, y con otros particulares de escusa importancia se levantó la sesión.

Entre bastidores se habló también de la plaza vacante por defunción de D. Agustín de Burgos (q. e. p. d.), y se sabía que había algunos aspirantes á ella.

Un antiguo dependiente de la casa, un tanto socarrón, al enterarse del cabidejo que con este motivo había, dijo: —¿Plaza en puerta? —¡Concejá! á la vuelta!

Doce horas llevamos discutiendo el porqué de ese dicho, y no atajamos con él. A verigüelo el Barbás.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha tomado posesión de las escuelas públicas de Castresana y Quintanoma respectivamente las maestras propietarias Doña Guadalupe Mayoral y Doña María Asunción Perez.

—Por la Inspección general de primera enseñanza, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas vacantes en el distrito universitario el Inspector de esta provincia Sr. D. Miguel Giraldo y Añena.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza ha sido nombrado D. Timoteo Maté Palacios, maestro interino de la escuela pública de Villaquirán de la Puebla.

—La cobranza del actual trimestre, como primero de este ejercicio, no anda tan adelantada como fuera de desear, lo cual hace presumir que se denore bastante el que los Ayuntamientos ingresen su contingente en la caja especial de primera enseñanza para el pago de sus respectivas obligaciones.

—Con el nuevo decreto de 16 de Julio último, la cosa por lo visto no tiene remedio, y así continuaremos mientras la Hacienda pública tenga intervención, por pequeña que esta sea, en lo que corresponde al pago de las referidas obligaciones de primera enseñanza.

—Advertimos á los señores maestros y maestras que deseen tomar parte en ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en el distrito universitario, que el día 25 del corriente mes espiró el plazo de admisión de expedientes en las Secretarías de las Juntas provinciales, debiendo en lo sucesivo, y á partir de esta fecha, mandarlos los interesados directamente á la Secretaría de la Universidad hasta el 5 de Noviembre próximo venidero, en que definitivamente termina el de la convocatoria inserta en el Boletín Oficial del 29 de Septiembre último.

—Parece ser que ha sido desestimada la pretensión de un maestro que solicitaba se le reconociera por la jubilación, los años que sirvió en el ejercicio, fundándose en la R. O. de 8 de Abril de 1872.

—Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Huelva D. Adrián Lirrea actual maestro de la escuela pública de Villadiego.

—Por renuncia de Doña María Valdivielso Echevarría ha quedado vacante la escuela pública de Corralajo de Valdelucio.

ESCUELAS VACANTES.—ALAVA.—Por oposición.—De niños.—La elemental completa de nueva creación de Vitoria, con 1 375 pesetas anuales.—De ambos sexos.—Barriobusto con 500, Pipañ con 500 y Luyado con 450.—De niñas.—La elemental completa de Laguardia, con 825 pesetas.

GUIBUZCOA.—De parvulos.—La de San Sebastian (Santa Marta), con 1 650 pesetas.—De niños.—La elemental completa de San Sebastian (casa de Beneficencia), con 1 650 pesetas.—De niñas.—La elemental completa de Amezueta, con 825 pesetas.—De ambos sexos.—Larraui con 425 y Araca (Iruu) con 400.

PALENCIA.—De parvulos.—La de Cervio de la Torre, con 1 100 pesetas, Fuentes de Nava con 550.—De niños.—La elemental completa de Palenzuela, 825 pesetas; la id. de Torremormojón con 750 id.—De ambos sexos.—Lebanza, Matamorosa, Kieba y Villalafuente, Arenillas de Nuño Pérez, Montoto, San Martín, y Perapertú (todas subvencionadas), con 500; Calahorra de Boedo, Villota del Duque, con 500; Biscuones de Ojeda, con 437-50; Población de Cerrato, Villodrigo, con 375; Moslares, con 250; Barrio de San Pedro, Villalbrán y Lagartos, Terradillos, con 200; Vallespinoso de Cervera, con 187-50; Villosilla de la Vega, con 150; Matallana con 125.—De niñas.—Villalaco con 200.

SANTANDER.—De niños.—La elemental completa de Castro-Urdiales, con 1 100 pesetas, la de Lloreda, con 1 250 id. pagadas de obra pía; la id. de Quijas, con 1 093 pesetas, pagadas de id.; la de Mazucueras, con 1 000 id. id. Los patronos de la Escuela de Quijas tienen derecho al nombramiento de Maestros.—De ambos sexos.—Vejes, Lamedo y Buzayo y Aguilera de Trucios (subvencionadas), con 500; Ruefle, con 495-75; Valdeprado y Cueva, Pranes, Campillo, Ruera, Coloca, Requejo, Barreda, Rioseco, Pendes, Quintanasolmo, San Pedro de Soba (subvencionadas), con 400; Monte, Pechán, Augustina, con 400, San Miguel de Aguayo, con 250 pesetas de sueldo, más 1 000 de aumento con que la subvencionada el Estado.—Para esta escuela se exige título de Maestro Normal.

BURGOS.—De ambos sexos.—Berrón, Santiago de Tudela, con 593-75; Villanueva del Conde, Haza, Revillagodos, Peral de Arlanza, Temiño, Alarcía, Quintanas de Valdelacio, Cilleruelo de Bricia, Quintanamarín, Gández, Las Rebolledas, con 500; Guma, Quintanauria, Humiota, Castro-morca con 450; Pedrosa de Duero, Cueva de Roa, con 412-50; Saeta, San Juan de Ortega, Villanueva-Tobera, Villanueva los Montes, Villarán, con 400, Sinobas, con 250 pesetas, más 1 000 de aumento de sueldo con que la subvencionada el Estado. Para esta escuela se exige título de Maestro normal.

VIZCAYA.—De niños.—Las elementales completas de Lujua, Sondica y Berriatuca, con 825 pesetas, pagadas de obra pía. Dichas Escuelas además tienen casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.—De ambos sexos.—Leñonix con 400 pesetas.

VALLADOLID.—De niños.—Nava del Rey (auxiliar), con 600 pesetas.—De ambos sexos.—Hornillos, Villalaco de Esgueva, con 500; Villamarque de Campos, con 450; Villalba de Adaja, con 403-50.—De niñas.—Santibañez de Valcorba, con 250.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Gumiel de Izan.—Hay bastantes existencias de vino viejo de buena calidad á 11 y 12 rs.; ha terminado la vendimia y se calcula el resultado con una parte menos que el año pasado; la siembra se está haciendo en muy buenas condiciones merced á las lluvias.

La Vid.—La cosecha de vino en los pueblos de la ribera del Duero en esta provincia ha sido muy escasa, aun en aquellos viñedos que no estaban atarados por el mildew. No obstante el precio de este caldo no ha tenido subida, sin duda por la escasez de la demanda, efecto de la precaria situación del país.

La Horra.—La cosecha de uva ha sido de algo más de un tercio; algunos pueblos vecinos han conseguido una mitad, y el que más ha recolectado dos tercios de una regular cosecha. El fruto es de buenas condiciones. Hay muchas existencias de vinos, viejos pagándose á 11 rs. cántara de 16 litros.

Melgar de Fernaltem.—Trigo blanco á 31 las 92 libras, cebada á 18, centeno á 19, avena á 10, yerros á 20, garbanzos á 120, alubias á 80, lentejas á 40, muelas á 50, harina á 13, 12 y 10 1/2, salvado á 11, 6 1/2 y 5, patatas á 3 Los precios en alza. Buen tiempo para la siembra.

Breviesca.—Trigo blanco de 34 á 35, rojo de 33 á 34, á la de 35 á 37, centeno de 18 á 19, cebada de 19 á 20, avena de 12 á 13, yerros de 24 á 25, harina á 14, 13 y 11. Tendencia del mercado, firmeza; compras animadas; tiempo, de lluvias; estado de los campos, en sementera.

Villarcayo.—Trigo blanco superior á 42, rojo á 36, á la de 39, cebada á 24, centeno á 22, avena á 12, yerros á 26, garbanzos á 140, alubias á 55, lentejas á 54, habas á 28, muelas á 54, harina á 14, 12 y 10, salvado á 8, 7 y 6, patatas á 5.

Signe sembrándose con buen tiempo, é inmejorable el estado de las tierras; los mercados algo se han animado con la promesa de si elevarán los derechos sobre harinas, que buena falta hace.

Lerma.—Trigo blanco á 38 o de sembrar, rojo á 33 y 33, cebada á 21 y medio, centeno á 19 y 20, avena á 11 y medio, yerros á 23, alubias á 60, patatas á 3, vino tinto y claro á 8 y 9, cerdos al destete á 50 y 85, de un año á 200 y 220, nueces á 40 rs. fanega.

Continúa la sementera en buenas condiciones; animación no falta; los precios sostenidos. He contado 170 cerdos de leche en el nuevo mercado, y 23 medianos; tanto los unos como los otros son poco solicitados. El mercado poco concurrido en cereales.

Murió el carretero Casimiro Rodríguez á consecuencia de las lesiones que recibió en el suceso ocurrido con el carro de Quico. También ha fallecido D. Juan Ruiz Tamayo, sobrestante de caminos.

LADO ALÉGRE.—Matrimonios.—D. Juan Moneo Argon con Doña Eusebia Marcilla Arjita. —D. Antonio Echevarría Villalain con Doña Paula Manso Delgado. —D. Jesus Vazquez y Gimenez con Doña María del Amparo del Rio Abasolo. —D. Félix Martinez Valjejo con D. Isidora Santillana García. —D. Manuel Sancho Yaronte con Doña María Trinidad Ruiz y Fernandez. —D. Nicamor García Martínez con Doña Andrea Martínez Ibañez. —D. Francisco Tejada Tobalina con Doña María Benavente Sanz. —D. Agustín Fernandez Ojeda con Doña Fortunata Perada Ordoñez. —D. Benito Arroyo Alonso con D. Francisca García Lopez. —D. Vitoros Ibañez Martínez con Doña Hilaria Martínez Saez. —D. Constantino Tamayo Covarrubias con Doña Martiñana Lopez Gonzalez. —D. Rudesindo Bartolomé Bargailla con Doña María Esteban Rodríguez. —D. Domingo Lopez Arribas con Doña Petra García Alonso.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepulturas en el Cementerio general desde el 18 al 24 del corriente.—Doña Lucia Marquina de Diego. —D. Gil Tobar Fournier. —D. Lorenzo Ramos Lopez.—Doña Benita Cubillos Beltranilla. —D. Ignacio Miñón García Zamorano. —Doña Estanislada Gonzalez Alonso.—D. Agustín Burgos Ubierna.

ANUNIO.—Se suplica á los galgueros y aficionados que asistan el martes á las siete al Restaurant del Sr. Brio so para tratar asuntos del mayor interes.—Por la comisión, Juan Enreda.—Angel Barbás.—Lope Chamberlán.

La empresa editorial que dirige en Madrid el reputado escritor D. Julio Nombela se propone publicar una colección de Novelas selectas ilustradas que ofrecerán á los aficionados á la buena lectura las más interesantes, mejor escritas y que mayor éxito alcanzan. La primera, que ya se está repartiendo, se titula Martirio y su autor el celebre novelista francés Adolfo D'Ennery ha pintado en esta obra por medio de dramáticas escenas la inmensa resistencia que tiene la mujer para soportar el dolor. Se han hecho en Francia muchas ediciones de tan interesante novela, y en la actualidad se publica en diversos idiomas ilustrada con los mismos magníficos grabados que enriquecen la edición española. Se reparte por cuadernos semanales á 25 céntimos cada uno.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo pondrá su descripción gratis á quien lo desee dirigirse al Señor NICHOLSON, 24, Cármén Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del balneario de las laureadas aguas de Insulas, las más eficaces para la curación de las enfermedades del estómago, vías urinarias y anemia, cuyo balneario por su proximidad á Tolosa y San Sebastian y la baratura de sus precios, constituyen el establecimiento mejor acondicionado para los que veranean en las provincias Vascongadas.

El mundo gira mucho mas ligero en estos tiempos. Se envían recados por medio de un hilo eléctrico, se habla por el telefono y se escribe por medio de maquinas. Los días de los parches y pinturas para la cara se han borrado para siempre. Ahora se busca belleza mas saludable, y el aumento preveiente de esa se debe al uso universal de La Flor del Ramiñela de B. las, liquido agradable e higiénico, que comunica una belleza refrescante y una fragancia saludable al cutis que empieza á perder la frescura de la juventud.

La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se halle la Emulsion de Scott. (Píbase siempre la lechlina de Scott.) Madrid á Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la Emulsion de Scott me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una ehorita de 17 años de edad, y tambien la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad. Dr. JOAQUIN GIRONA.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la reputada firma de los Sres. Valentín y C., en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

BURDEOS. Colegio del doctor La Fontaine, oficial de academia de Cetros, calle Capteville, 8. Escuela comercial de Burdeos, (Francia), cursos especiales para extranjeros, contabilidad, (teneduria de libros, partida doble, aritmética comercial, teórica y práctica,) caligrafía, idiomas extranjeros por el método de lenguas comparadas—agricultura, viticultura—ciencias físicas y naturales; preparación para la carrera de ingeniero—25 profesores.—Se remiten prospectos. 6-10

BANCO DE ESPAÑA.—Sucursal de Burgos.—Debiendo proceder á la corta del cupón, que vencerá en 1.º de Enero próximo, de los títulos depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

- 1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama de los títulos de deuda perpetua exterior y Biletes hipotecarios de Cuba hasta el día 2.º del próxi mo Noviembre, y los de deuda perpetua interior y amortizable hasta el 9 del mismo mes.
- 2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá á la corta, presentación y cobro de los cupones de las citadas deudas.
- 3.º Que desde los días indicados no se admitirán en depósito los efectos que se presenten con dicho cupón de 1.º de Enero de 1890.

Burgos 23 de Octubre de 1889.—El Oficial Secretario, Ricardo García Jimenez.

Se arrienda la tierra de la Pesquera, situada á la entrada del barrio de Cortes, de 13 fanegas sembradura de segunda calidad; surca por todos los aires luda. Quien desee tratar del arriendo puede hacerlo con su dueño, Nuño-Rasura, núm. 24, principal.

Casa y jardín. Se vende la de doña Matilde Carbouell. En la escribanía de D. Fernando Monterrubio enterarán de las condiciones.

Grandes novedades para la próxima temporada de invierno en lanas, sedas, terciopelos, felpas cortes de vestidos y cuanto pueda desear la señora de más gusto; paños para abrigos, tanto en negro como en colores.

Tambien tengo un precioso surtido en moquetas, fieltros, cordellitos para alfombras á precios sumamente económicos. No comprar sin ver antes en la Estrella del Norte.

Nueva camisería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52.—El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo y variado surtido, en todos los artículos de su ramo, propios de la presente estación, tanto en géneros de punto como pieles, abrigos, manguitos, impermeables, paraguas y artículos de viaje, cintas y terciopelos de fantasía. Altas novedades en cerbatería, guantería y camisas de franela; estas se hacen á la medida como cualquiera otra clase de prendas interiores que se encarguen, tanto para señora como de caballero y niños. Fajas recomendadas por la higiene para caballero; especiales para señora confeccionadas por su inventor. Se hacen toda clase de arreglos en las camisas; se venden cuellos, puños y pecheros para pegar. Se confeccionan equinos para novias y colegiales. Recibiendo el aviso se pasa á domicilio á tomar los encargos. 2

Variedades de vid, reforma y mejora en su cultivo. Enfermedades parasitarias de los viñedos.—Oidium, Mildew, Antracnosis, Black Roc, Driek Roc, etc. etc. Filoxera, Fyral y Oruga. Hattica ó Ququillo, Atelado ó Gorgojo de la vid, Cigarrero etc. etc. Medios de prevenirlas y remediarlas.

Opusculo escrito expresamente para la provincia de Burgos por el Ingeniero Agrónomo de la misma D. Manuel García y García.

Se halla de venta al precio de una peseta cincuenta céntimos en la librería de Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle de San Juan núm. 61, principal, derecha. A los librereros y comisionistas se les abonará el 10 por 100 llegando el pedido á 75 pesetas.

Se necesita un aprendiz de confiteria con alguna práctica. En la imprenta de este periódico darán razón.

Jarabe benzoado-sedante de Cosin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma, y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco.

Se vende en todas las Boticas de España. Depósito en Burgos.— Drogueria de D. José Mira, Espolon 30.

En el barrio de Huelgas, calle Larra, casa núm. 47, se arriendan dos habitaciones, una en el piso primero y otra en el segundo, así como un espacio local apropiado para cuadras y almacén. La persona que desee enterarse puede dirigirse á Felipe Bonis, zapateria y almacén de calzado, Plaza Mayor, 4.

Se vende un portón grande y un carro seminuevo muy barato; en la redacción de este periódico informarán

Se vende un carro pequeño y un burro de 5 años, alzada 6 y media cuartas, aparejado. Darán razón Plaza de Alonso Martínez, núm. 8.

Comisaría de Guerra de Burgos.—El día 28 del actual á las once de la mañana se enagenará en pública y verbal licitación el trapo inutil existente en la factoría de utensilios de esta plaza bajo las condiciones insertas en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento. Burgos 16 de Octubre de 1889.—El Comisario de Guerra, José Vigil.

Sastrería de Riveras, Espolon 8. A 4 1/2 dueros capas con banda de astrakan; á 5 id. con banda de astrakan y panete; á 6 1/2 id. con banda y felpa de seda; á 7 id. con banda y astrakan de seda; á 8 id. con banda y felpa superior; á 9 id. con banda y rizo; á 10 id. con felpas cuadros y rayas, gran novedad; á 11 id. con banda y sobre banda de felpa superior; á 12, 13, 14 y 15 con bandas y sobre-bandas (alta novedad); á 20 id. clase especial con gran banda de terciopelo.

Gran surtido de abrigos para niños con astrakan y con esclavina y capucha desde los precios más altos hasta los más inferiores. Sastrería de Riveras, Espolon 8.

LA SOLEDAD.—Agencia de servicios fúnebres completos. La más antigua y acreditada.—Lain-Calvo 34.—Esta casa acaba de recibir los preciosos féretros de hierro galvanizado, que han obtenido privilegio de invención por 20 años, debido á sus excelentes condiciones para evitar la putrefacción del cadáver sin necesidad de embalsamamiento. Están recomendados por todas las Academias de Medicina. Los hay en varias formas, todas nuevas y del mayor gusto, para niños y personas mayores. Esta Agencia es la única que puede vender estos féretros en Burgos y su provincia por haber celebrado un contrato especial con los fabricantes.

Próximo el día de Todos los Santos, esta Agencia pone en conocimiento del público que se encarga de alumbrar y decorar las sepulturas á precios baratísimos. Se reciben encargos en su oficina, Lain-Calvo, 34, hasta el día 30 á las ocho de la noche.

Gran surtido de coronas y toda clase de adornos.—Precios sin competencia.—LA SOLEDAD.—Lain-Calvo, 34, Burgos.—Servicios permanentes día y noche.

Peluquería de Herranz, contigua á la entrada del Teatro. Burgos.—En este acreditado establecimiento se confecciona con esmerada delicadeza toda clase de postizos, rayas, leoninas, cuadros alegóricos y demás trabajos en cabello curucados hasta el día, existiendo á la venta un gran surtido en trenzas de todas clases y colores. Especialidad en la construcción de toda clase de peucas tan útiles para evitar las constipaciones á la masa cerebral, é indispensables para embellecer la cabeza de quien las usa. Para esta fabricación cuenta el dueño del establecimiento con los generos más selectos y delicados, y su fabricación es fruto de largos años dedicados á este difícil trabajo, que ejecuta con arreglo á los adelantos más modernos. Se reciben encargos á domicilio y remite nota de precios fuera de la capital. 1-4

ALBUM DE UN LOCO.—Poesías de D. José Zorrilla. Se vende por 5 pesetas un tomo que ha costado 7-50. En la Imprenta informarán.

LA INESPERADA de Pozuelo de Calatrava. Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Burgos, á 75 céntimos de peseta el frasco, en la farmacia del Doctor Prieto, calle del Almirante Bonifaz, antes Centarranas, núm. 10. 8-10

Antigüedades: Francisco de Goena-ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

TRASLADO.—El taller de encuademación de Julio Calvo, que se hallaba en Huerto del Rey, núm. 24, se ha trasladado á la calle de Santander, núm. 1, en cuyo punto espera de sus favorecedores la seguridad mandando cuanto les ocurra en encuademaciones, en la seguridad que quedarán complacidos. En el mismo establecimiento se necesitan oficiales y aprendices.

Calle de Santander, núm. 1.

El establecimiento de zapatería de Baltasar Ojeda, que estaba en la calle de sombrerera, número 12, se ha trasladado á la calle de la Paloma, núm. 15, entresuelo, paso á la Llana de Adentro. 3

Instrucción Primaria Superior. Colegio de niños.—Academia de señoritas. Huerto del Rey, 27, entresuelo. Desde el día 15 del mes actual y horas de doce á dos de la tarde quedará abierta una Academia de señoritas, cuya dirección estará á cargo del Profesor de primera enseñanza LUO TEJADA TOBALINA. Burgos 1.º de Octubre de 1889. 4

El día 29 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta Ciudad, á la hora de las diez de la mañana, el PRIMER ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de la S.ª D.ª RAMONA FERNANDEZ DE LA CUESTA. (Q. E. P. D.) Su señora hermana Doña Segunda, su sobrino D. Victor Ebro Fernandez de la Cuesta, sobrinos políticos, primos y demás parientes Suplican á los amigos se dignen asistir á tan piadoso acto, de lo que quedarán agradecidos. No se reparten esquemas.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

BONIFACIO LOPEZ,

Espolón, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras...

Gran Lotería de dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO

500,000 Marcos, ó aproximadamente PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente: 1 Premio a M 300000, 1 Premio a M 200000, 1 Premio a M 100000, 1 Premio a M 75000, 1 Premio a M 70000, 1 Premio a M 65000, 2 Premios a M 60000, 1 Premio a M 55000, 1 Premio a M 50000, 1 Premio a M 40000, 1 Premio a M 30000, 8 Premios a M 15000, 26 Premios a M 10000, 56 Premios a M 5000, 106 Premios a M 3000, 203 Premios a M 2000, 6 Premios a M 1500, 6 Premios a M 1000, 1060 Premios a M 500, 30930 Premios a M 148, 17188 Premios a M 300, 200,150,127,100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 9,553,005, ó sean casi Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería es la arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,000 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascende en la tercera a 20,000 en la cuarta a 15,000, en la quinta a 7,500, en la sexta a 5,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

Para el sorteo de la primera clase: 1 Billete original, entero: N.ºn. 30, 4 Billetes original, medio: N.ºn. 15, Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado...

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil...

La VELOUTINE

Polvo de Atrás especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. Carne, Hierro y Quina! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas...

PARA UN NEGOCIO SEGURO

de grandes utilidades, se facilitarán por insignificante cantidad instrucciones y aparatos precisos para la fabricación de un producto tan necesario a la vida como el pan.

Para más informes dirigir con sello a Saiz é hijos Comisionistas, calle de Santiago número 7, Irun. (Guipuzcoa.)

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoheura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Denticina infalible. - Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión.

Falta de Fuerzas. ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION. EL HIERRO BRAVAIS. Ensayado por los mejores médicos del mundo, para curar la anemia, la clorosis, la debilidad, la extenuación...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores de estómago, estreñimientos rebeldes...

DEHAUT. Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen si acaso ni el causantico...

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, el Farmacológico oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Enfermedades Secretas. CAPSULAS RAQUIN. al Balsamo de Copalba puro. APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguédos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL ELIXIR, POLVO y PASTA DENTÍFICOS DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) PRIOR DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos...

ENFERMOS DE LA VISTA SIEMPRE EFICAZ SIEMPRE EFICAZ. El agua milagrosa cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiticos antiguos ó rebeldes: Uceras, Timores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatisma, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

EMULSION ANGULO de aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos. Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. El restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ES EL MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

CAPSULAS RAQUIN. APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS ACIDOS ó CRONICOS. 100 CURAS SINTIC ENFERMOS (trastornos por la Academia. ÉTJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

INTERESANTE. - En la calle de la Calera, núm 6, fábrica de jabón, se venden todos los utensilios necesarios para una fábrica de la misma clase, con los cuales podran fabricarse, como minimun diariamente ochenta arrobas de jabón...